

Sección II: La Ciencia al servicio de la Justicia.

Coordinador: Carlos Matías González Lizano, M.Q.C., M.Sc.

Escaneado por Biblioteca Judicial "Fernando Coto Albán"



ASPECTOS MEDICO-LEGALES DE LA VIOLACION*

(Continuación)

Dr. Fernando Garzona Meseguer.

Especialista en Medicinal Legal.

Miembro del Comité del Niño Agredido
HNN. Asistente de la Clínica Médico-Fo-
rense. Departamento de Medicina Legal,
Organismo de Investigación Judicial.

INDICE

Cuadros Estudios Psiquiátricos	88
Comentario para el estudio psiquiátrico	99
Conclusiones	100

CUADROS ESTUDIOS PSIQUIATRICOS

Escaneado por Biblioteca Judicial "Fernando Coto Albán"



CUADRO No. 1

Estudio estadístico por grupos de edad. Víctimas masculinas y femeninas de delitos sexuales y los imputados (estudio psiquiátrico y estudio clínico).

	Víctimas (1) Femeninas	Víctimas (2) Femeninas	Víctimas (1) Masculinas	Víctimas (2) Masculinas	Imputados
SD	4,480	6,35	1,788	3,92	11,376
SPD	4,4229	6,278	1,632	3,629	11,246
Media					
Aritmética	16,769	13,43	12,0	7,92	29,295
Número	39*	43	6	7	44**
Sumatoria	654	577,5	72	55,5	1289
Sumatoria al cuadrado	11730	9451,25	880	532,25	43327

* Un caso con edad desconocida para una muestra de 40 originalmente.

** Un caso con edad desconocida para una muestra de 45 originalmente.

(1) Estudio psiquiátrico.

(2) Estudio clínico.

CUADRO No. 2

Antecedentes delictivos en porcentajes, víctimas masculinas y femeninas de delitos sexuales y los imputados (estudio psiquiátrico).

CAUSA PENAL	Víctimas Femeninas	Víctimas Masculinas	Imputados
VIOLACION			4.5%
ABUSOS DESHONESTOS			2
RIÑA			2
ROBO			13.5
HURTO			13
ESTAFA			2
TRAFICO DE MARIHUANA			2
VAGANCIA			4
DROGADICCION		16.5%	
LESIONES			2
OTRO			9

CUADRO No. 3**Diagnóstico psiquiátrico en porcentajes, víctimas masculinas y femeninas de delitos sexuales y los imputados (estudio psiquiátrico).**

Diagnóstico	Víctimas Femeninas	Víctimas Masculinas	Imputados
Sano	5%		2%
Pers. Esquizo-paranoide	17.5		35.5
Pers. Neurótica	15	16.5%	6.5
Pers. Inadecuada	7.5		20
Pers. Inmadura	2.5		6.5
Conducta Sociopática	12.5	33.5	46.5
Retardo Mental	62.5	83.5	26.5
Organicidad Cerebral	40	66.5	18
Epilepsia Gran Mal	5	33.5	
N. Depresivo Ansiosa Situac.	15		6.5
Epis. Esquizofrénico Agudo	5		
Esquizofrenia Hebefrénica			2
Esquiz. Crónica Indif.			6.5
Alcoholismo Secundario			29

CUADRO No. 4**Cociente intelectual en porcentajes, víctimas masculinas y femeninas de delitos sexuales y los imputados (estudio psiquiátrico)*.**

Cociente Intelectual	Víctimas Femeninas	Víctimas Masculinas	Imputados
Alto			
Normal	15%	16.6%	24.5%
Normal Bajo	27.5	33.5	53.5
Fronterizo	40	50	9
No anotado	17.5		13.5

*Con base en el examen mental.

CUADRO No. 5

Retardo psicomotor en la infancia en porcentajes, víctimas masculinas y femeninas de delitos sexuales y los imputados (estudio psiquiátrico).

Retardo Psicomotor	Víctimas Femeninas	Víctimas Masculinas	Imputados
SI	25%	33.5%	
NO		33.5	
NO ANOTADO	75		100%

CUADRO No. 6

Antecedentes psiquiátricos personales en porcentajes en víctimas masculinas y femeninas de delitos sexuales y los imputados (estudio psiquiátrico).

Antecedentes psiquiátricos personales	Víctimas Femeninas	Víctimas Masculinas	Imputados
SI	25%	33.5%	46.5%
NO	42.5	33.5	53.5
NO ANOTADO	32.5	33.5	0
CON INTERNAMIENTO	10	16.5	62.0
CONTROL PERMANENTE	10	16.5	19.0
PROMEDIO DE INTERNA.	1.75	1	6.15

CUADRO No. 7

Cuadro Comparativo de antecedentes de drogadicción en porcentajes entre víctimas masculinas y femeninas de delitos sexuales y los imputados (estudio psiquiátrico).

Antecedentes de Drogadicción	Víctimas Femeninas	Víctimas Masculinas	Imputados
SI		16.6%	6.5%
NO	2.5%		
NO ANOTADO	97.5	83.5	93.0

CUADRO No. 8

Antecedentes psiquiátricos familiares en víctimas masculinas y femeninas de delitos sexuales y los imputados (estudio psiquiátrico).

Antecedentes psiquiátricos familiares	Víctimas Femeninas	Víctimas Masculinas	Imputados
SI	7.5		4.5%
NO	7.5		
NO ANOTADO	85.0	100%	95.5

CUADRO No. 9

Cuadro comparativo de antecedentes delictivos en porcentajes entre víctimas masculinas y femeninas de delitos sexuales y los imputados (estudio psiquiátrico).

Antecedentes Delictivos	Víctimas Femeninas	Víctimas Masculinas	Imputados
SI		16.5%	42.0%
NO	47.5%	83.5	46.5
NO ANOTADO	52.5		11.0

CUADRO No. 10

Cuadro comparativo de ocupación en porcentajes entre víctimas masculinas y femeninas de delitos sexuales y los imputados (estudio psiquiátrico y estudio clínico***).**

OCUPACION	Víctimas Femeninas**	Víctimas Femeninas***	Víctimas Masculinas	Imputados
Ninguna	20%	16%	50%	6.5%
Estudiante	17.5	42	50	
Oficios del Hogar	60	30		
Operaria Industrial	2.5	4		2.5
Agricultor				17.5
Jornalero				17.5
Comerciante				11
Mecánico				6.5
Peón de Const.				4.5
Carpintero				4.5
Misceláneo				4.5
Varios		8		22.5
Desconocida				2

CUADRO No. 11

Tipo de relato suministrado, víctimas masculinas y femeninas de delitos sexuales y los imputados (estudio psiquiátrico).

Tipo de relato	Víctimas Femeninas	Víctimas Masculinas	Imputados
CONSISTENTE	37.5%	66.5%	11%
INCONSISTENTE	37.5	33.5	71
NO DA RELATO	25		18

CUADRO No. 12

Estudio electroencefalográfico practicado en porcentajes, víctimas masculinas y femeninas de delitos sexuales y los imputados (estudio psiquiátrico).

E.E.G. Efectuado	Víctimas Femeninas	Víctimas Masculinas	Imputados
SI	20%	33.5%	20%
NO	80	66.5	8
NO ANOTADO			72
NORMAL	10	16.5	10
ANORMAL	10	16.5	10

CUADRO No. 13

Cuadro comparativo de Escolaridad en porcentajes entre víctimas masculinas y femeninas de delitos sexuales y los imputados (estudio psiquiátrico).

ESCOLARIDAD	Víctimas Femeninas	Víctimas Masculinas	Imputados
Ninguna	30%	16.5%	15.5%
Primaria	47.5	83.5	69
Secundaria	20		15.5
Universitaria	2.5		

CUADRO No. 14

Cuadro comparativo de porcentajes por edades entre víctimas masculinas y femeninas de delitos sexuales y los imputados (estudio psiquiátrico y estudio clínico***).**

EDAD	Víctimas Femeninas**	Víctimas Femeninas***	Víctimas Masculinas	Imputados
0 - 4		6%		
5 - 9	2.5%	24	16.5%	
10 - 14	30	38	83.5	
15 - 19	52.5	22		22%
20 - 24	5	6		24.5
25 - 29	5	2		13.5
30 - 34	2.5			9
35 - 39		2		6.5
40 - 44				15.5
45 - 49				
50				6.5
Ignorada	2.5			2

CUADRO No. 15

**Tipo de localidad donde se llevó a cabo el hecho.
Relación porcentual entre víctimas femeninas y masculinas de delitos sexuales y los imputados (estudio psiquiátrico**).**

LOCALIDAD	Víctimas Femeninas**	Víctimas Masculinas**	Imputados**
URBANA	60%	50%	62%
RURAL	40	50	37.7

CUADRO No. 16

Relación porcentual entre víctimas femeninas y masculinas de delitos sexuales y los imputados en relación con la Causa Penal (estudio psiquiátrico).**

CAUSA	Víctimas Femeninas	Víctimas Masculinas	Imputados
VIOLACION	87.5%	100%	91%
ESTUPRO	7.5		
ABUSOS DESH.	2.5		11
SODOMIA			2
OTRO			15.5

****La Causa Penal era anotada por uno o varios delitos simultáneamente.**

CUADRO No. 17

Comparación entre la tipificación del delito cómo se hizo y cómo debería haber sido hecha (40 casos)

	Cómo se hizo	Cómo debió haber sido hecha
VIOLACION	35	27
ESTUPRO	3	11
ABUSOS DESHONESTOS	1	1
OTRO	1	1
TOTAL	40	40

CUADRO No. 18

**Comparación de la Hora de los Hechos vrs. Edad, en un grupo
de víctimas masculinas y femeninas de delitos sexuales.
Estudio clínico de 50 casos.**

HORA	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39
0 hrs. y min.			1					
1 hrs. y min.								
2 hrs. y min.								
3 hrs. y min.								
4 hrs. y min.								
5 hrs. y min.								
6 hrs. y min.								
7 hrs. y min.								
8 hrs. y min.			2	1				
9 hrs. y min.		1			1			
10 hrs. y min.				1				
11 hrs. y min.			1					
12 hrs. y min.								
13 hrs. y min.			1					
14 hrs. y min.			2	1	1			
15 hrs. y min.	2	2	1			1		1
16 hrs. y min.		2	1	1				
17 hrs. y min.			1					
18 hrs. y min.			2					
19 hrs. y min.		1		1	1			
20 hrs. y min.		1		1				
21 hrs. y min.				1				
22 hrs. y min.			2					
23 hrs. y min.		1		2				
Desc.	1	4	4	3				

CUADRO No. 19

**Comparación de la Edad vrs. Escolaridad en 39 víctimas
femeninas de delitos sexuales (Estudio Psiquiátrico).**

Edad (años)	Analfabetas	Primaria	Secundaria	Universitaria
0 - 4				
5 - 9		1		
10 - 14	3	7	2	
15 - 19	7	8	6	
20 - 24	1	1		
25 - 29		1		1
30 - 34	1			
35 - 39				
40 - 44				
45				

CUADRO No. 20

**Comparación de la Edad vs. Escolaridad en 45 imputados
por Delitos Sexuales (Estudio Psiquiátrico).**

Edad (años)	Analfabetas	Primaria	Secundaria	Universitaria
0 - 4				
5 - 9				
10 - 14				
15 - 19	1	7	2	
20 - 24	1	9	1	
25 - 29	1	4	1	
30 - 34		2	2	
35 - 39	1	2		
40 - 44	1	5	1	
45 - 49				
50 - 54	1	1		
55		1		

CUADRO No. 21

**Comparación de Delito vs. Diagnóstico Psiquiátrico
en víctimas femeninas de violación.**

Diagnóstico Psiquiátrico	Violación	Estupro	Ab. Desh.	Otro
Sano	2			
Pers. Esquizo-paranoide	4	1	1	1
Personalidad Neurótica	5	2		
Personalidad Inadecuada	2			
Conducta Sociopática	1	3	1	
Retardo Mental	17	7	1	
Organicidad Cerebral	10	5	1	
Epilepsia Gran Mal	1	1		
Epilepsia Pequeño Mal				
N. Depresivo-Ansiosa Situacional	4	2		
Episodio Esquizofrénico Agudo	2			
Esquizofrenia Simple				
Personalidad Inmadura				

CUADRO No. 22

**Comparación de Delito vrs. Diagnóstico Psiquiátrico
en víctimas masculinas de violación.**

Diagnóstico Psiquiátrico	Violación	Estupro	Ab. Desh.	Otro
Sano				
Personalidad Esquizo-paranoide				
Personalidad Neurótica	1			
Personalidad Inadecuada				
Conducta Sociopática	2			
Retardo Mental	5			
Organicidad Cerebral	4			
Epilepsia Gran Mal	2			
Epilepsia Pequeño Mal				
N. Depresivo-Ansiosa Situacional				
Episodio Esquizofrénico Agudo				
Esquifrenia Simple				
Personalidad Inmadura				

CUADRO No. 23

**Comparación de la Causa vrs. Diagnóstico Psiquiátrico
en un grupo de 45 imputados.**

Diagnóstico Psiquiátrico	Violación	Estupro	Ab. Desh.	Sodomía	Otro
Sano	1				
Personalidad Esquizo-paranoide	13			1	1
Personalidad Neurótica	3				
Personalidad Inadecuada	8				1
Personalidad Inmadura	2				
Conducta Sociopática	18		1		
Retardo Mental	10		1		
Organicidad Cerebral	6		1		
Epilepsia Gran Mal					
N. Depresivo-Ansiosa Situacional	3				
Episodio Esquizofrénico Agudo					
Esquifrenia Hebefrénica	1				
Esquifrenia Crónica Indiferenc.	3				
Esquifrenia Paranoide	2				
Alcoholismo	12				

CUADRO No. 24

**Comparación de la Ocupación vrs. Antecedente Penal en 45 imputados
por Delitos Sexuales (Estudio Psiquiátrico).**

Ocupación	Violación	Estupro	Ab. Dishonest.	Riña	Robo	Estafa	Hurto	Trafic. Marih.	Vagancia	Lesiones	Otro	Ninguno
Agricultor	1				1		1				1	5
Jornalero			1		1						1	5
Peón Constr.							1					2
Albañil												1
Carpintero	1				1	1			1			
Mecánico					1		1			1		
Comerciante						1	1					3
Estibador												1
Panadero												1
Guardia Civil												1
Limpiavidrios							1					
Operario Industrial											1	
Soldador												1
Misceláneo												2
Sanidad Municipal												1
Pintor de Autos											1	
Oficios Varios							1	1	1			
Desconocido				1	1						1	2

COMENTARIO PARA EL ESTUDIO PSIQUIATRICO

1. A pesar de que el 30 por ciento de las víctimas femeninas estaban entre 10 y 15 años, solamente el 7.5 por ciento de las Causas fueron iniciadas por Estupro.
2. En un 20 por ciento de los casos se anotó más de una Causa Penal entre los casos de Imputados por Delitos Sexuales.
3. Existió una predominancia de la Zona Urbana sobre la Zona Rural en este tipo de Delitos.
4. En cuanto a la Escolaridad existe un predominio de los que alcanzaron la Enseñanza Primaria, ya sea completa o incompleta en todos los grupos examinados, con un porcentaje bastante importante de los que no tuvieron ninguna escolaridad y un porcentaje bajo de individuos que cursaron Enseñanza Secundaria en los grupos de las víctimas femeninas y de los imputados. En general el nivel de escolaridad más alto se encuentra entre los imputados.
5. La ocupación de las víctimas Femeninas es predominantemente "Oficios Domésticos", y en segundo lugar "Ninguna Ocupación", junto con Estudiantes. Entre las Víctimas Masculinas se distribuye igualmente entre "Estudiante" y "Desocupados" (menores de 7 años principalmente).
Los Imputados muestran una marcada incidencia en el Grupo formado por "Agricultores" y "Jornaleros" seguidos de cerca por los "Comerciantes", estos últimos representan un grupo formado por personas que efectúan ventas a domicilio y trueques no exactamente al estilo del comerciante establecido. Entre el grupo de "Oficios Varios" se incluye un Guardia Civil. Los miembros del gremio de la construcción destacan con un 9 por ciento y los desocupados alcanzan un 6.5 por ciento.
6. Los Antecedentes Delictivos parece que no tiene importancia entre el grupo de Víctimas Femeninas, pero entre el grupo de las Víctimas Masculinas se anota un 16.5 por ciento de individuos con antecedentes delictivos comparado con un 42 por ciento de individuos con antecedentes delictivos entre los Imputados.
7. El Antecedente de Drogadicción no fue explorado en profundidad como parece desprenderse del porcentaje tan alto de "No anotado", sin embargo llama la atención que el porcentaje de drogadicción es más alto entre las víctimas masculinas que entre los Imputados.
8. Los Antecedentes Psiquiátricos Familiares tampoco fueron explorados a profundidad, pero destaca que entre las Víctimas Femeninas este antecedente es más frecuente (7.5 por ciento) comparado con un 4.5 por ciento para los Imputados.
9. Los Antecedentes Psiquiátricos Personales son más notorios entre los Imputados que entre las Víctimas Masculinas y las Víctimas Femeninas (en ese orden). Se encontró además una incidencia semejante de internamientos y control psiquiátrico entre las víctimas Femeninas y Masculinas, comparada con una incidencia muy alta de internamientos y control psiquiátrico entre los Imputados. Estos últimos con un promedio de internamientos de 3.5 por ciento veces mayor que el de las víctimas.
10. La incidencia de Retardo Psicomotor en la Infancia es semejante entre las Víctimas Femeninas y Masculinas (25 por ciento y 33.5 por ciento respectivamente) pero el porcentaje de no anotados es también muy alto; lo que podría hacer que estos porcentajes no fueran muy confiables.
11. El Cociente Intelectual (tomado del Examen Mental) en las Víctimas Femeninas y Masculinas es muy semejante, con un predominio del tipo Fronterizo, siguiéndole el Normal Bajo y Normal (en ese orden). Los imputados muestran un marcado nivel "Normal Bajo", seguidos por el "Normal".
12. De los examinados, a los que se les efectuó el Electroencefalograma se les nota que los porcentajes de normalidad y anormalidad de los mismos son muy semejantes. El porcentaje de casos en los que no se efectuó EEG o este no fue anotado es el más alto de todos los grupos.
13. El Diagnóstico Psiquiátrico orienta en el caso de las Víctimas Femeninas a un predominio del Retardo Mental, la Organicidad Cerebral y la Personalidad Esquizoide y Neurótica.
En el caso de las Víctimas Masculinas se aprecia un predominio marcado entre Retardo Mental y Organicidad Cerebral, semejante al de las Víctimas Femeninas.

En el grupo de los Imputados destaca la Conducta Sociopática, seguida en su orden por la Personalidad Esquizo-paranoide y el Alcoholismo Secundario, el Retardo Mental y la Personalidad Inadecuada.

Las Esquizofrenias constituyen un 10.5 por ciento de los Imputados examinados.

Solamente las Víctimas Femeninas presentaron alteraciones psíquicas relacionadas con los hechos, dando un 15 por ciento de Neurosis Depresivo-Ansiosa Situacional y un 5 por ciento para Episodio Esquizofrénico Agudo.

La Epilepsia Gran Mal solamente tiene un porcentaje importante entre las Víctimas Masculinas examinadas.

14. Los Antecedentes Delictivos no aparecen anotados entre las Víctimas Femeninas, entre las Víctimas Masculinas existe un 16.5 por ciento de Drogadicción.

Los imputados muestran una gran variedad de delitos como antecedentes, pero los más notables son los porcentajes por Robo y Hurto. La violación figuró como antecedente solo en el 4.5 por ciento de los casos, casi a la par de Vagancia.

En el cuadro comparativo entre la tipificación del delito como se hizo y como debería haber sido hecha se nota que la tipificación del delito de VIOLACION no fue hecha correctamente en ocho casos que son los que corresponden a la tipificación para estupro en ese cuadro.

En el cuadro comparativo del Delito vrs. Diagnóstico Psiquiátrico en víctimas femeninas de violación encontramos que las atendidas como víctimas de Violación se da una gama mayor de

antecedentes de tipo psiquiátrico en lo que respecta a la edad. Para escolaridad en las víctimas de delitos sexuales, en estudio psiquiátrico, notamos que la incidencia es mayor en víctimas que han cursado primaria o analfabetas y que oscilan entre una edad de 5 y 20 años, como ya lo había indicado anteriormente.

En cuanto a la Hora de los Hechos vrs. la Edad en grupos de víctimas de masculinos y femeninas en delitos sexuales en el estudio clínico de 50 casos encontramos que el grupo más numeroso de víctimas se encuentra entre los 10 y los 14 años y la hora en que se cometió el delito se encuentra más frecuentemente entre las 13 horas y las 18 horas.

No aparecen víctimas masculinas en otros delitos que no sean violación.

En cuanto a la Edad vrs. Escolaridad, en los cuarenta y cinco imputados por delitos sexuales en estudio psiquiátrico encontramos que la incidencia más alta se encuentra en los individuos que han cursado enseñanza primaria y tienen edades comprendidas entre 15 y 44 años. En cuanto al cuadro comparativo de la **Ocupación vrs. Antecedentes Penales** en los 45 imputados por delitos sexuales en estudio psiquiátrico encontramos también que es notable una ligera mayor incidencia en los individuos que tienen antecedentes penales por robo-estafa y hurto y ocupaciones tales como agricultor, jornalero, carpintero y mecánico. Definitivamente la causa del diagnóstico psiquiátrico en este grupo de 45 imputados tienen predominio por el delito de VIOLACION siendo los que aparecen trastorno psiquiátrico en abusos deshonestos u otros de los que se incluyen en el cuadro muy pocos.

CONCLUSIONES

A modo de conclusión, y haciendo hincapié en el carácter meramente descriptivo de este estudio, además de complementario, podemos enfocar como puntos básicos:

1. A través de la historia la violación ha sido duramente castigada, incluso, y en forma generalizada, con la pena capital. En Costa Rica ha existido una pequeña evolución a través de no-

venta y cinco años, siendo los principales logros el haber ampliado la figura y permitir el derecho de perdón judicial a la mujer que provoque su aborto cuando el embarazo ha sido producto de una violación.

2. El bien jurídico tutelado, según la doctrina mayoritaria, es la libertad sexual, existiendo quienes opinan que lo es la libertad individual,

la honestidad, o la salud psíquica y física del menor de 12 años.

En Costa Rica el bien jurídico tutelado es la libertad sexual, lo que lleva a, proteger a la prostituta.

3. La violación puede cometerse por medio de violencia física real o presunta, a través de acceso carnal que significa penetración del órgano sexual dentro del cuerpo de la víctima.
4. Sujeto activo de la violación, en nuestro medio, lo puede ser únicamente el hombre, ya que debe mediar acceso carnal, lo que significa penetración; sujeto pasivo lo puede ser cualquiera: se requiere que sea ser humano, únicamente.
5. La violación simple, contemplada en el artículo 156 del Código Penal, se compone de tres incisos en el Código. El primero de ellos se refiere a la víctima menor de 12 años, donde se tutela salud física y psíquica del menor; el segundo se refiere a persona privada de razón o incapaz de resistir.
Por privada de razón se entiende privada de la total comprensión de las relaciones y significado de los hechos. Como incapacidad de resistir se comprende todo impedimento: basta que la víctima se halle privada del poder de resistirse al acto.
También comprende el artículo 156 el uso de violencia corporal o intimidación.
6. Se agrava la pena de violación cuando se trata de presencia de calificantes o agravantes. como calificantes tenemos el parentesco o muerte de la ofendida.
Agravantes podemos enumerar, violación de deberes especiales, concurso de dos o más personas, y grave daño en la salud de la víctima.
7. El comportamiento sexual del violador, en el análisis aportado por diversos autores, se escapa al comportamiento sexual normal sin lugar a dudas, utilizándose por parte del violador la violencia física dirigida a los genitales de la víctima en su afán de expresar furia o poder casi exclusivamente.
8. La gravedad de las lesiones infligidas por el violador en los casos con abundantes lesiones tanto genitales, como paragenitales y extrage-

nitales, nos habla de una personalidad sádica que atenta contra la vida de la víctima, más que de un atentado contra la libertad sexual de esta.

9. a. Se describen tres tipos de violadores:
Uno que lo hace en forma accidental, otro que lo hace solamente con niñas y un tercero que lo constituyen los violadores sádicos u homicidas, además de los no incluidos en los grupos anteriores.
- b. En la descripción de los diferentes tipos de individuos clasificados como violadores hecha por Soothill et al, no se encuentra la del individuo que viola a menores retardadas mentales, o con retardo mental y defectos físicos y el que es muy frecuente encontrar en nuestro medio, según el estudio de casos aportado.
Tampoco se hace alusión al comportamiento de los individuos que violan en grupos, lo que da margen a estudios posteriores.
10. El comportamiento de una víctima de una violación es muy semejante al que tiene la presa de un ave de rapiña, atacándola y ensañándose con ella en mayor o menor grado.
11. El comportamiento adecuado de la presunta víctima es lo que en mayor grado podría prevenir los ataques, por lo que la instrucción de las jóvenes y niñas sobre este tópico podría hacer que también se alteraran los patrones de comportamiento de los violadores y se hiciera más fácil su identificación al tener que exponerse más en su afán de violencia sexual.
12. La ayuda psiquiátrica a la víctima y a la familia de ésta, son de gran utilidad, y debe implementarse de ayuda para evitar males mayores. Generalmente la víctima cae en un total descrédito, lo que la obliga a abandonar su lugar de residencia junto con sus familiares. La confidencialidad de todo el proceso, desde que es recibida en el servicio de Urgencias de un Hospital es de suma importancia, y el trato amable y comprensivo debe ser la tónica en todo momento.
13. Debe instruirse en los trámites policiales para casos de violación, a los menores y a la pobla-

ción en general, con el fin de evitar interferencias en la labor de la Policía Judicial.

14. Existe entramamiento del sistema de justicia por mala coordinación interinstitucional (O.I.J., P.A.N.I., Ministerio Público, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Gobernación).
15. Es de la mayor importancia que la víctima sea llevada lo antes posible a examen físico, lo mismo que debe apartarse todas las prendas de vestir que pudieran tener indicios de semen o fluidos orgánicos de las personas que participaron en los hechos.
16. El examen psiquiátrico médico-legal tanto de la víctima como del agresor son de mucha importancia, y no deben ser omitidos en ningún caso.
Los datos que aporte este examen no van a poder ser obtenidos ni por el médico examinador, ni por el investigador judicial, y complementarán en gran medida la información que debe recibir el señor Juez.
17. La preservación de las manchas, y obtención de muestras de fluidos corporales tanto de la víctima como del agresor, son prueba insustituible en el proceso que se ha de seguir.
Debe extremarse las medidas para garantizar la pureza de las muestras, así como las medidas para que éstas sean transportadas adecuadamente.
18. La identificación de los participantes en los hechos por medio de pruebas bioquímicas, el examen directo de las muestras y la determinación de sustancias solubles de grupo sanguíneo son los que nos dan una mayor seguridad diagnóstica. Debe profundizarse en el estudio

de otras pruebas, adaptándolas a nuestro medio, así como debe eliminarse el examen con luz ultravioleta por la cantidad de falsos positivos que puede dar. Las muestras para examen por contagio venéreo no deben ser omitidas.

19. La incidencia mayor de casos de violencia se da en menores de 20 años y mayores de 5 años, solteras, estudiantes de primaria o de oficios domésticos, siendo el sitio preferido por el agresor la casa de la víctima o un lote vacío; la violación es efectuada en la gran mayoría de los casos por un solo individuo, apareciendo como el familiar agresor más frecuente el padre de la víctima.
Las víctimas se defienden en la minoría de las oportunidades del ataque, pudiendo en la mayoría de los casos describir al atacante.
20. La denuncia del hecho es efectuada en forma tardía, lo que dificulta la investigación policial.
21. Una gran parte de las víctimas tenían retraso mental, así como un número considerable de los agresores exhibieron una considerada conducta anormal desde el punto de vista psiquiátrico.
22. El estudio estadístico y comparativo solo tiene el valor de una muestra muy especial, tomada de los archivos del Departamento de Medicina Legal, y en un afán meramente exploratorio expone una serie de situaciones, que para poder ser determinadas con exactitud deberán ser revisadas con la ayuda técnica apropiada y un universo apropiado. La muestra corresponde prácticamente a pacientes enviados a examen desde todo el país.